



## **ANÁLISIS DEL CONTEXTO COMUNICACIONAL PRESENTE EN LA TELESERIE NACIONAL “CUATRO CUARTOS” TRANSMITIDO POR TC TELEVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES.**

**Msg. José Luís Férrez Vergara**

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
jferrezv@ulvr.edu.ec

**Rosa Lissette Cedeño Mayorga**

**Vanessa Lissette Litardo Castillo**

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
lissette3021@hotmail.com  
vanessa\_litardoc@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Luís Férrez Vergara, Rosa Lissette Cedeño Mayorga y Vanessa Lissette Litardo Castillo (2018): “Análisis del contexto comunicacional presente en la teleserie nacional “Cuatro Cuartos” transmitido por TC televisión en la construcción de estereotipos sociales”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea:  
[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/contexto-comunicacional-teleserie.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/contexto-comunicacional-teleserie.html)

### **Resumen**

La presente tesis realiza el análisis del contexto comunicacional de la teleserie nacional Cuatro Cuartos, transmitido por TC Televisión. Las autoras de esta investigación la han dividido en cuatro capítulos, siendo factible la creación de esta Tesis gracias a las herramientas de trabajo que hoy en día se emplean en una redacción para la elaboración del marco teórico, entrevistas a expertos y encuestas a adolescentes en edades comprendidas de 13 a 16 años de la Parroquia Tarqui, sector Sauces 5 y 6.

A nivel nacional se han realizado varias investigaciones con el fin de conocer la incidencia de cómo estos contenidos afectan a la conducta de los adolescentes y produce la creación de estereotipos sociales a causa de lo que se observa en pantalla.

En Ecuador las series tienen un alto nivel de audiencia, muchos de estos contenidos proyectan la realidad social que las personas viven a diario en diferentes ámbitos cotidianos, siendo estos factores reales en el aspecto educativo, económico y cultural que ve reflejado a través de estas teleseries.

Con el pasar del tiempo los medios de comunicación promueven y transmiten diferentes características, parámetros de comportamiento, que responden a la creación de estereotipos causados por la mala implementación en sus contenidos, lo que provoca que los jóvenes procedan a imitar estos comportamientos haciéndolos parte de su diario vivir.

Los motivos que llevó a las autoras de este proyecto, a investigar el Análisis del contexto comunicacional presente en la teleserie nacional “Cuatro Cuartos” transmitido por TC televisión, en la construcción de

estereotipos sociales, periodo 2017 – 2018, son los problemas de comportamientos y alteración de la conducta en los adolescentes, a causa de una programación con contenido inadecuado que los medios de comunicación presentan.

Este estudio pretende analizar el contenido de la novela televisiva “Cuatro Cuartos”, identificar cómo influyen los personajes en la conducta de los adolescentes e indicar los patrones comunicativos negativos que se transmiten mediante la novela “Cuatro Cuartos”.

### **Abstract**

This thesis carries out the analysis of the communicational context of the Cuatro Cuartos national TV series, transmitted by TC Televisión. The authors of this research have divided it into four chapters, being feasible the creation of this thesis thanks to the tools of work that nowadays are used in a drafting for the elaboration of the theoretical framework, interviews to experts and surveys to Adolescents aged between 13 and 16 years of Tarqui Parish, sauces sector 5 and 6.

At the national level, several investigations have been carried out in order to know the incidence of how these contents affect the behavior of adolescents and it produces the creation of social stereotypes because of what is seen on the screen.

In Ecuador the series have a high level of audience, many of these contents project the social reality that people live daily in different areas of everyday life, being these real factors in the educational, economic and cultural aspect that sees reflected Through these teleseries.

Over time the media promote and transmit different characteristics, behavioral parameters, which respond to the creation of stereotypes caused by poor implementation in their content, which causes young Proceed to mimic these behaviors by making them part of your daily life.

The reasons that led to the authors of this project, to investigate the analysis of the communication context present in the national TV series "Cuatro Cuartos" transmitted by TC Televisión, in the construction of social stereotypes, period 2017 – 2018, are the Behavioural problems and behavioural alteration in adolescents, because of a programming with inadequate content that the media presents.

This study aims to analyse the content of the television novel "Four Rooms", identify how the characters influence the behavior of adolescents and indicate the negative communicative patterns that are transmitted through the novel "Cuatro Cuartos".

### **Introducción**

La presente investigación es para la obtención título profesional como Licenciado en Periodismo, la cual se enmarca al Análisis del contexto comunicacional presente en la teleserie nacional “Cuatro Cuartos” transmitido por TC televisión, en la construcción de estereotipos sociales, periodo 2017 – 2018

Las autoras de esta tesis han decidido dividir este trabajo de investigación en cuatro capítulos, donde se describirán en cada capítulo su contenido y los procedimientos que se han realizado.

En el primer capítulo se van desarrollando los objetivos e idea a defender, en donde se pretende analizar el contenido de la novela televisiva “Cuatro Cuartos” e identificar cómo influyen los personajes en la conducta de los adolescentes.

En el segundo capítulo se da proceso a la teoría referencial de varias investigaciones en las que acontecen las series, estudios realizados con el fin de conocer la incidencia de cómo estos contenidos afectan a la conducta de los adolescentes y creación de estereotipos sociales.

Mientras que, en el tercer capítulo se construyó la metodología de la investigación al definir, elaborar y sistematizar el conjunto de técnicas y procedimientos en la elaboración del proyecto, de esta manera, se concluye con el cuarto capítulo donde se expresan las conclusiones y recomendaciones que emiten las autoras de esta investigación y a su vez, suscriben que a través de los resultados de la encuesta se puede comprobar que existen varias falencias en la interpretación del receptor, en este caso los adolescentes.

La ejecución total del proyecto se realizó con una dedicación absoluta al tema por parte de las autoras, que a su vez se conjuga con la recopilación de datos, entrevistas y encuestas realizadas por las investigadoras.

De esta manera, se da por finalizada la investigación con un detalle de las herramientas utilizadas y el resultado dentro de la investigación, antecedentes que denotaron el interés en los televidentes de la serie Cuatro Cuartos.

### **Marco referencial y teórico**

#### **Entrevistas realizadas por la FAD, Obra Social Caja Madrid y el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid**

Mediante las entrevistas realizadas obtuvieron un importante análisis que describe la situación que se vive en los hogares de la actualidad. Si antes la televisión creaba familia (reunida en torno a la tele), ahora, según explica Eusebio Megías, director técnico de la FAD, es lo contrario: Gracias a internet los adolescentes ven los contenidos televisivos cuando y donde quieren, incluso en su cuarto mientras hacen otras cosas, como las tareas escolares, por lo que la presencia de la figura de control de los padres

respecto al contenido de estos, que ya se asumía muy débil, ahora resulta imposible. La consecuencia es descorazonadora escuchada en boca de sus protagonistas: muchos son los que se rinden» haya la necesidad de una programación de «calidad», «inteligente».

### **Televisión y Adolescentes: Una mítica y controversial conversación.**

Según el artículo publicado por Juan Bautista Romero Camona Huelva, Con los cambios, los jóvenes pretenden pasar a formar parte del círculo de los adultos; el problema es que las dificultades para llegar a ser adultos les crean a ellos conflictos y a su vez a los propios adultos, ya que los enfrenta a una revisión de sus valores y logros.

Mediante este artículo que demuestra lo indispensable que es situar claramente la relación de la televisión y el público adolescente dentro de un contexto donde la oferta de programas y su consumo funcionan de acuerdo con unas pautas generales.

El alto grado de dependencia del televisor, que en muchos casos se produce entre los jóvenes, preocupa tanto a educadores como a estudiosos de los medios de comunicación, surgiendo incluso el término teleadicción. (Camona, 2005)

### **Perjuicios de la televisión en la adolescencia**

1. Favorece la obesidad: Al tratarse de una actividad totalmente sedentaria conlleva la falta y / o ausencia de ejercicio físico.
2. Disminución del rendimiento escolar: Se altera su capacidad para razonar, al niño le da pereza pensar, pierde agilidad y soltura para hacerlo y, lo más normal, es que lo evite. Aparece una menor fluidez de expresión verbal y un retraso en la escritura y en la lectura.
3. Perturbación del sueño: Ver mucho la televisión afecta a su calidad del sueño, pero si además el contenido es violento, aumentan los miedos y las fantasías agresivas.
4. Fomenta la agresividad: El contenido agresivo está inmerso en muchos programas y eso hace que se perciba como algo natural. El niño es muy susceptible a estos mensajes agresivos, porque tiene menos capacidad de crítica y da por bueno lo que sale en la televisión (siempre y cuando lo entienda medianamente), incorporando la agresividad a su personalidad.

5. Frena la imaginación: La televisión lo da todo hecho, las secuencias se suceden unas a otras rápidamente, sin que el niño participe, el niño no tiene que inventar ni imaginar nada.

## **Título II**

### **Principios y derechos**

#### **Capítulo I principio**

Art. 10.- Normas deontológicas. - Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

1. Referidos a la dignidad humana:

- a. Respetar la honra y la reputación de las personas;
- b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y,
- c. Respetar la intimidad personal y familiar.

2. Relacionados con los grupos de atención prioritaria:

- a. No incitar a que los niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud;
- b. Abstenerse de usar y difundir imágenes o menciones identificativas que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas con graves patologías o discapacidades;
- c. Evitar la representación positiva o avalorativa de escenas donde se haga burla de discapacidades físicas o psíquicas de las personas;
- d. Abstenerse de emitir imágenes o menciones identificativas de niños, niñas y adolescentes como autores, testigos o víctimas de actos ilícitos; salvo el caso que, en aplicación del interés superior del niño, sea dispuesto por autoridad competente;
- e. Proteger el derecho a la imagen y privacidad de adolescentes en conflicto con la ley penal, en concordancia con las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia; y,

f. Abstenerse de emitir contenidos que atenten contra la dignidad de los adultos mayores, o proyecten una visión negativa del envejecimiento.

Art. 65.- Clasificación de audiencias y franjas horarias. - Se establece tres tipos de audiencias con sus correspondientes franjas horarias, tanto para la programación de los medios de comunicación de radio y televisión, incluidos los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, como para la publicidad comercial y los mensajes del Estado:

1. Familiar: Incluye a todos los miembros de la familia. La franja horaria familiar comprende desde las 06h00 a las 18h00. En esta franja solo se podrá difundir programación de clasificación "A": Apta para todo público;

2. Responsabilidad compartida: La componen personas de 12 a 18 años, con supervisión de personas adultas. La franja horaria de responsabilidad compartida transcurrirá en el horario de las 18h00 a las 22h00. En esta franja se podrá difundir programación de clasificación "A" y "B": Apta para todo público, con vigilancia de una persona adulta; y,

3. Adultos: Compuesta por personas mayores a 18 años. La franja horaria de personas adultas transcurrirá en el horario de las 22h00 a las 06h00. En esta franja se podrá difundir programación clasificada con "A", "B" y "C": Apta solo para personas adultas. En función de lo dispuesto en esta ley, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación establecerá los parámetros técnicos para la definición de audiencias, franjas horarias, clasificación de programación y calificación de contenidos. La adopción y aplicación de tales parámetros será, en cada caso, de responsabilidad de los medios de comunicación.

Art. 67 Prohibición. - Se prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso. Queda prohibida la venta y distribución de material pornográfico audiovisual o impreso a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con esta obligación, sin

perjuicio de que el autor de estas conductas responda judicialmente por la comisión de delitos y/o por los daños causados y por su reparación integral.

Estos artículos, evidentemente se refieren al efecto que causan los textos, imágenes, o videos que contengan información no apta para el menor, y que quieran persuadir dolosamente ante la sociedad mensajes que tienden a desfigurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Si ocurriese el incumplimiento de esta ley, se sancionará administrativamente por la Superintendencia de Información y Comunicación.

### **Código de la niñez y adolescencia**

Art. 46.- Prohibiciones relativas al derecho a la información.- Se prohíbe: 1. La circulación de publicaciones, videos y grabaciones dirigidos y destinados a la niñez y adolescencia, que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo; y cualquier forma de acceso de niños, niñas y adolescentes a estos medios; 2. La difusión de información inadecuada para niños, niñas y adolescentes en horarios de franja familiar, ni en publicaciones dirigidas a la familia y a los niños, niñas y adolescentes; y, 3. La circulación de cualquier producto destinado a niños, niñas y adolescentes, con envoltorios que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo. Estas prohibiciones se aplican a los medios, sistemas de comunicación, empresas de publicidad y programas.

### **Metodología**

La manera de desarrollo en esta propuesta fue a través de una investigación descriptiva, la cual se llevó a cabo en Saucos 5 y 6 ubicado en el sector norte de Guayaquil, designada a un grupo de adolescentes con edades de 13 a 16 años.

### **Informe técnico**

- **Diseño:** Se define que la investigación contiene un enfoque cuantitativo debido a la recopilación de datos que se realiza, se utiliza una hipótesis con la finalidad de tener resultados a través de un análisis que lleve a una conclusión.
- **Población:** Se realizó la encuesta a adolescentes hombres y mujeres entre 13 y 16 años en la parroquia Tarqui sector Sauces 5 y 6 ubicado en el norte de Guayaquil.
- **Intervenciones:** Para confirmar la investigación se realizó la entrevista a la Psicóloga clínica Rosa Mora y al Actor ecuatoriano Oswaldo Segura.
- **Análisis estadístico:** Para poder realizar dicha encuesta, se procedió realizar 11 preguntas mediante un cuestionario para poder demostrar los objetivos planteados en la presente investigación. A continuación, se mostrará el resultado detallado de las preguntas más relevantes del cuestionario.

#### Pregunta 4

¿Ve usted la serie en compañía de un adulto?

P4	
SI	227
NO	139
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>

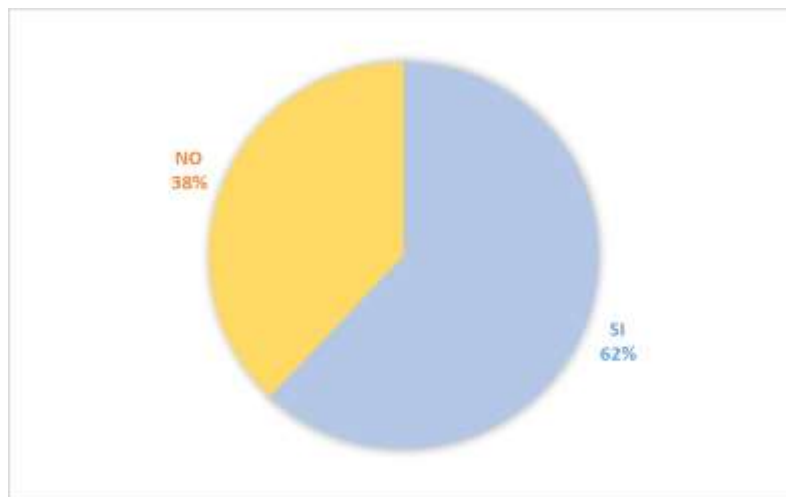


Tabla N° 4  
Figura N° 4 Resultado de las encuestas realizadas a adolescentes de 13 a 16

#### Pregunta 5



¿Qué es lo que mas te llama la atención de la serie?

P5	
LA MANERA EN QUE SE EXPRESAN LOS PERSONAJES	106
EL MENSAJE QUE TRANSMITEN	67
LA VESTIMENTA QUE UTILIZAN	93
EL HUMOR QUE MANTIENEN	100
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>

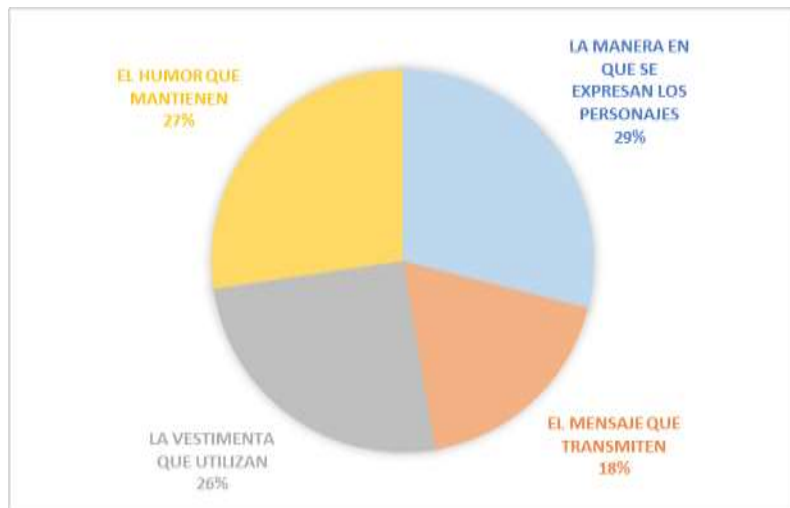


Tabla N° 5

Figura N° 5 Resultado de las encuestas realizadas a adolescentes de 13 a 16

### Pregunta 8

¿Te identificas con los personajes de la serie?

P8	
SI	185
NO	181

<b>TOTAL</b>	<b>366</b>
--------------	------------

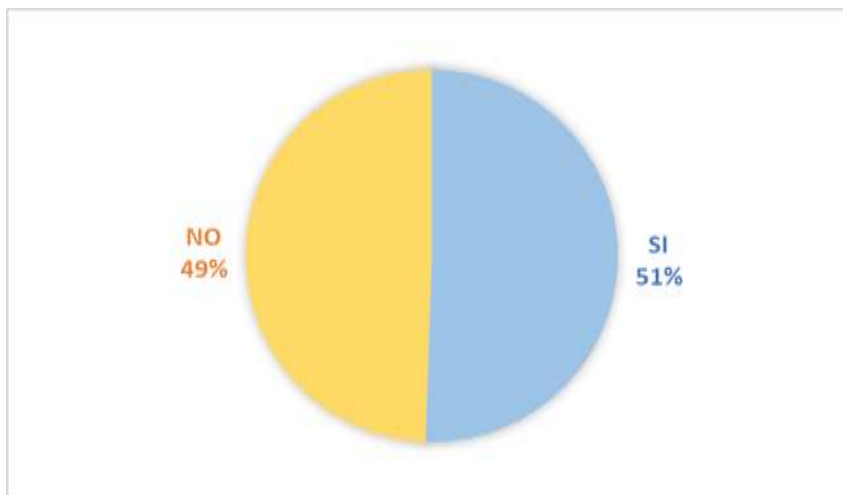


Tabla N° 8  
Figura N° 8 Resultado de las encuestas realizadas a adolescentes de 13 a 16

### Pregunta 9

¿Has intentado imitar alguna vez a algún personaje de la serie?

P9	
SI	167
NO	199
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>

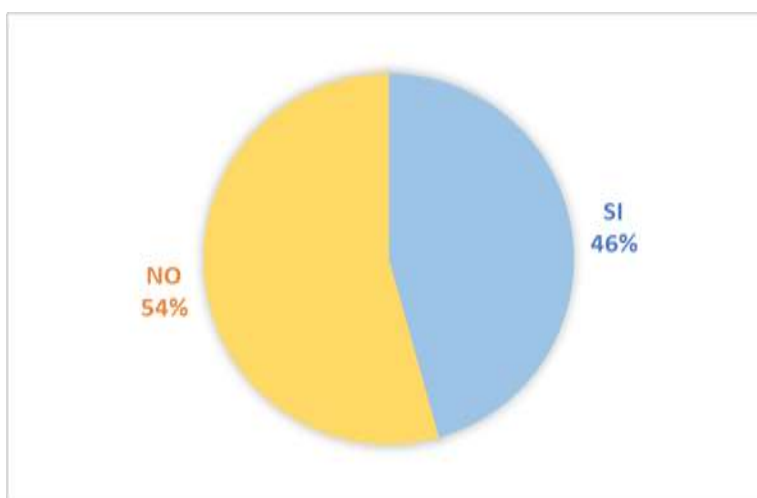


Tabla N° 9  
Figura N° 9 Resultado de las encuestas realizadas a adolescentes de 13 a 16

### Conclusiones

1. Existe un alto porcentaje de adolescentes que no ven la serie acompañados de un adulto estando ubicada en la programación de responsabilidad compartida según lo dicta la ley de comunicación, las

consecuencias de no cumplir con el parámetro establecido es que los jóvenes están expuestos a lenguaje vulgar ocasional, diálogos sugestivos, situaciones sexuales.

2. La serie contiene escenas dramáticas, violentas y sexuales la cual incumple con lo establecido en el artículo 46 del código de la niñez y adolescencia la cual perjudica el crecimiento moral, ético y humano de todos los niños, niñas o adolescentes.

3. Hay imitación por parte de los adolescentes, debido al porcentaje equilibrado en la respuesta respecto al tema, lo que genera que dichos jóvenes se idealicen, adoptando conductas y apariencias de personajes ficticios.

4. Las historias que se narran en la teleserie se pueden captar como una realidad social distorsionada donde se puede inferir que los hechos mostrados son ficticios apuntando a generar rating sin medir consecuencias de que se puede asimilar como situaciones cotidianas o reales de la sociedad.

5. Los estereotipos que muestran el contenido de la serie presentan a la cultura ecuatoriana como una realidad que se basa en historias ficticias y que los adolescentes la asimilan como propia y referente para alimentar su acervo relacionado con su identidad cultural.

### **Recomendaciones**

- Una producción nacional que ha captado la atención de la mayoría de las familias ecuatorianas debería mostrar historias apegadas a la realidad ecuatoriana sin tener un final de fantasía en los problemas cotidianos, para evitar que este contenido se lo adopte como realidad propia absoluta.
- Deberían emitir un mensaje de advertencia al inicio del programa el cual mencione que los personajes que se muestran en la serie son ficticios y las historias son creadas con el objetivo de entretenimiento.

- Las entidades de control deberían realizar una mayor supervisión en el contenido que se efectúa en la parrilla de programación para garantizar que no se vulneren o violen los derechos de la teleaudiencia.
- La serie debería modificar su producción para que el contenido muestre un mensaje positivo con orientación educativa y formativa para aprovechar el gran nivel de aceptación que tiene este tipo de programas de entretenimiento.
- Deberían explotarse parajes y locaciones de lugares representativos de la cultura ecuatoriana en donde se desarrollan las historias mostradas para afianzar la identidad cultural en los televidentes.

## **Bibliografía**

Marithza S, (2006) Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Escobar Bogotá. Recuperado de

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672006000200002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672006000200002)

FAD, Obra Social Caja Madrid y el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid, (2012) Consumo televisivo, series e internet. Un estudio sobre la población adolescente de Madrid

<http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20121218/abci-influencia-series-adolescentes-201212141539.htm>

Dr. Solum Donas, (1998) Consultor OPS/OMS. Salud Integral del Adolescente. televisión y violencia: su impacto sobre niños y adolescentes. Recuperado de

<http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/television.htm>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [www.inocar.mil.ec](http://www.inocar.mil.ec).

Asamblea Nacional del Ecuador. (26 de Junio del 2013). Ley Orgánica de Comunicación. Obtenido de [www.arcotel.gob.ec](http://www.arcotel.gob.ec).